

DISCURSO DEL RECTOR  
PROFESOR JUAN DE DIOS VIAL CORREA  
CON OCASION DE LA CUENTA ANUAL DE SU GESTION  
EN EL PERIODO ENERO -DICIEMBRE 1990.

1.- INTRODUCCION

1.1 DIRECCION SUPERIOR

En el año 1990 se realizaron varios cambios de importancia en la Dirección Superior. Casi todos ellos fueron comunicados en el Discurso de la Cuenta del año pasado, y no me referiré de nuevo a ellos.

Se sumaron al Consejo Superior: don Fernando Pérez Oyarzún como decano de Arquitectura y Bellas Artes; los profesores Ligia Gargallo, Hernán Larraín, Hugo Miller y Fernando Martínez, como Profesores Representativos de los Académicos de la Universidad; don Clemente Pérez Errázuriz como Presidente de la Federación de Estudiantes y Don Alberto Undurraga Vicuña, como miembro estudiantil invitado por el Consejo Superior.

En un período posterior al que estrictamente corresponde a esta Cuenta, hizo efectiva su renuncia al cargo de vicerrector académico, don Rafael Vicuña Errázuriz, quien lo desempeñó con notable acierto, que compromete la gratitud de la Universidad y del Rector, y que ahora se reintegra de lleno a sus labores de investigación en la Facultad de Ciencias Biológicas. El profesor Bernardo Domínguez Covarrubias, de la Facultad de Ingeniería, accedió a servir en este cargo de tanta responsabilidad y trascendencia.

1.2 DISTINCIONES

La Universidad otorgó el grado de Doctor Honoris Causa al Rector Emérito Don Jorge Swett Madge.

El Pro-Rector, Prof. Pedro Morandé, fue designado Miembro de la Comisión Internacional del Pontificio Consejo para la Cultura. La profesora Ligia Gargallo y el profesor Renato Albertini fueron elegidos miembros de la Academia de Ciencias del Instituto de Chile.

La Dirección de la Universidad ha dado pasos para reconocer y reparar las injusticias que se pudieron haber cometido a fines de 1973 con motivo de los trastornos políticos que sufrió el país.

La Facultad de Ingeniería fue agraciada con el Premio ICARE. La Universidad obtuvo el Primer Premio, en la categoría Universidades, del Concurso de Software "Alas para la Mente", organizado por el Consorcio Latinoamericano de Universidades Apple; mientras el Prof. Ian Bertie obtenía el Primer Premio en la categoría Hypercard. TELEDUC obtuvo, en Japón, la Medalla de Oro SONY, a lo que me referiré brevemente más adelante. La Facultad de Letras recibió el muy honroso encargo de organizar el IV Congreso "El Español de América", a realizarse en 1992.

### 1.3 DECESOS

La Universidad debió lamentar la muerte de varios de sus ilustres servidores: El R.P. Fernando Cifuentes, profesor singularmente estimado, ex-decano y ex-director en Educación; los profesores : Sergio Maltes, de vasta actuación en acciones nacionales de evaluación escolar, y Jaime Vergés de Sociología de la Educación. Hace poco más de un mes, nuestra Universidad se vio conmocionada por el asesinato de uno de los más distinguidos miembros de su Facultad de Derecho, el profesor Jaime Guzmán. Es también el momento de recordar a Ricardo Jordán Squella y Sonia Fuchs de Jordán a quienes tantos servicios les debió la Universidad. Muy recientemente ha fallecido don José Piñera Carvallo quien fue el primer Presidente de nuestra Federación de Estudiantes.

### 1.4 EXPLICACION DEL DESARROLLO DEL DISCURSO

En este Discurso de la Cuenta, prefiero ordenar los temas explicando el desarrollo de las grandes tareas cumplidas por la Universidad en el período. Este proceder me permitirá comparar lo que hemos realizado con aquello propuesto en el Discurso Programático del último año, y poner todo el conjunto en la perspectiva de las instrucciones emanadas de la Santa Sede en la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, promulgada por S.S. Juan Pablo II. Es claro que al proceder así, y forzado por el limitado tiempo disponible, me veré impedido de mencionar muchas iniciativas interesantes y valiosas, y muchas informaciones de importancia. Pido excusas por ello, y remito a los interesados a la relación detallada de lo realizado por las distintas reparticiones de la Universidad, que se encuentra contenida en los dos tomos de la Cuenta Anual.

Parto de la base de que la publicación de la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae constituye el hecho más importante de nuestra reciente vida institucional y que su aplicación reclama nuestra más diligente atención.

## 2.- PASTORAL Y FORMACION GENERAL

La Constitución Apostólica (nn 38 y ss.) señala como objetivo a la Pastoral Universitaria el de ofrecer "...a los miembros de la Comunidad la ocasión de coordinar el estudio...y las actividades para-académicas con los principios religiosos y morales, integrando de esta manera la vida con la fe...", indicando que "...la Comunidad Universitaria debe saber encarnar la fe en sus actividades diarias con momentos significativos para la reflexión y la oración....", llevando a tomar conciencia de la "responsabilidad hacia los que sufren", y preparando a "participar activamente en la vida de la Iglesia".

En mi Discurso del año pasado, yo proponía que apoyáramos "por todos los medios el esfuerzo abnegado y dedicado de la Pastoral Universitaria, para que pueda formar verdaderos líderes, hombres capaces de marcar rumbos para sus contemporáneos, rumbos que se encuentren en consonancia con el anuncio del Evangelio y con el magisterio de la Iglesia."

La influencia alcanzada por la Pastoral no se presta fácilmente a la cuantificación; pero quisiera consignar los retiros espirituales, con participación de más de trescientos alumnos; las Escuelas de Formación; jornadas, servicios religiosos, que le están dando a la vida de Iglesia una presencia creciente entre nosotros. Los Seminarios para profesores que estuvieron el año pasado a cargo de los profesores Miguel Angel Ferrando y Beltrán Villegas, han sido muy bien acogidos. En una línea paralela, y por más que corresponda a un sector distinto de la organización universitaria, quisiera destacar la labor excepcional de la revista Teología y Vida de la Facultad de Teología, cuya orientación y enfoque de los problemas la ha constituido en una ayuda importante a la formación teológica de nuestros profesores y estudiantes.

Al margen de la Pastoral, pero en cierta forma relacionado con ella, está el problema permanente de la formación intelectual general, y la formación humana de nuestros profesores y nuestros alumnos.

La Constitución Apostólica dispone que se dé "una especial prioridad al examen y evaluación desde el punto de vista cristiano de los valores y normas dominantes en la sociedad y en la cultura modernas"; y señala esta tarea como una "...ayuda que la Universidad puede dar al desarrollo de aquella auténtica antropología cristiana que tiene su origen en la persona de Cristo..."(n 33). Respondiendo a esta llamada, y a muchos otros pasajes análogos de la Constitución, la Rectoría está organizando un Programa de Antropología Cristiana y Doctrina Social, destinado a profesores de la Universidad, a fin de permitirles perfeccionar sus conocimientos y formación en estos temas, y capacitarlos para contribuir a su

difusión y estudio en sus respectivas unidades. Empezamos así a concretar una iniciativa que ya había anunciado en mi Discurso del año pasado, pero que ahora nos parece estar estrictamente exigida para el cumplimiento de la Constitución Apostólica.

Dentro de la línea general de formación general, en sentido amplio, quisiera destacar el desarrollo de los cursos del mismo nombre, y la realización de un seminario especial sobre "Visión actual y futuro de la formación general en la Universidad Católica", con participación de académicos de todas las unidades y que dio origen a una publicación.

Se han llevado a cabo además, cuatro encuentros de post-grado, buscando incentivar la formación general de los estudiantes graduados en torno a problemas filosóficos y humanistas.

Debería referirme, también, al Plan de Difusión Musical, organizado por la DGE juntamente con el Instituto de Música. Asimismo, a la organización, por parte de la Federación de Estudiantes, del Encuentro Nacional de Arte, y mucho más recientemente, en un período posterior al que estrictamente cubre esta Cuenta, el seminario de Derecho Penal, organizado por el Centro de Alumnos de Derecho. Cito especialmente estas actividades estudiantiles, porque ellas muestran modalidades interesantes que tienen los alumnos universitarios a través de sus organizaciones, de cooperar a la gran tarea de su formación cultural, desarrollando iniciativas que, en palabras de la Constitución, los lleven a "adquirir una educación que armonice la riqueza del desarrollo humanístico y cultural con la formación profesional especializada".

### 3.- SEDES REGIONALES

Hay un asunto de vida institucional que tiene gran importancia y que se refiere a las Sedes Regionales. Las gestiones para alcanzar la autonomía de las Sedes, de las que di cuenta el año pasado están bastante adelantadas; y contamos ya con la manifestación expresa de voluntad por parte de los señores Arzobispo de Concepción, Obispo de Talca y Obispo de Temuco, quienes han manifestado ya el deseo de erigir canónicamente Universidades Católicas en sus respectivas diócesis, las que estarían dotadas con los bienes y recursos que la Universidad tiene en esos sitios para los mismos fines.

### 4.- COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Antes de entrar en el detalle de la actividad académica, quisiera referirme a la comunidad universitaria, tanto por ser la comunidad académica el agente natural de las acciones de la Universidad, como porque el artículo 4 de las Normas Generales de la Constitución hacen recaer sobre ella importantes responsabilidades en orden a la mantención y fortalecimiento de la identidad católica de la Universidad.

Estamos tomando providencias para dar cumplimiento cabal a estas prescripciones, que no son, por otra parte muy distintas de las contenidas en nuestra propia Declaración de Principios; pero que ahora, y por virtud del mandato pontificio, adquieren un carácter obligatorio más estricto. Con tal objeto se están estudiando nuestros cuerpos reglamentarios para adaptarlos en lo que fuera necesario.

#### 4.1 DIMENSIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD

Quiero ahora detenerme sobre un tema que es de naturaleza estrictamente comunitaria, porque lo tenemos que abordar entre todos, y ante cuya urgencia no podemos cerrar los ojos. Lo podría denominar el problema del dimensionamiento de la Universidad.

Después de varios años de incertidumbre en cuanto al monto de los recursos con que la Universidad podía contar, y, por ende, en cuanto al impulso que podíamos darles a distintas actividades, estamos alcanzando un grado razonable de claridad, tanto por la dirección que ha adoptado el sistema universitario en el país, como por el consenso en el seno de la Comisión gubernativa para el Estudio de la Educación Superior, la cual ha dado orientaciones bastante iluminadoras sobre el posible futuro del financiamiento universitario.

En cuanto a las características del desarrollo universitario, el surgimiento del sistema de universidades privadas muestra dos verdades que me parecen irrefutables: la primera, es el enorme interés, mucho mayor que el que podíamos habernos figurado, que existe en la población chilena por acceder a estudios universitarios. En este campo, la demanda por servicios es potencialmente muy grande. En segundo lugar, el surgimiento de nuevos establecimientos limita la posibilidad de aumentos futuros de aranceles, aunque estos hubieran de afectar sólo a aquellos alumnos que no tuvieran problemas económicos para pagarlos.

En cuanto al tema de la contribución del sector público, la Comisión de Educación Superior recomienda que los subsidios a las instituciones no sean menores que los del año inmediatamente anterior, lo que equivale a decir, que los subsidios deberían tender a hacerse estables. Es obvio que esto debe fijarse, año a año, en la Ley de Presupuestos,; pero el solo enunciado del propósito marca una intención que no debemos desconocer. Los mayores aportes que está previendo el

Gobierno para la Educación Superior, deberán venir por la vía concursable, y no pueden ser considerados como base presupuestaria sin exponernos a un grave riesgo institucional.

Esto significa que en los años que vienen, estarán en mejores condiciones para progresar aquellas instituciones que sean capaces de : incrementar en forma responsable el número de sus alumnos, reducir sus gastos fijos, especialmente en remuneraciones; y que logren al mismo tiempo, implementar una política de remuneraciones para su personal docente, que premie resueltamente la calidad intrínseca del trabajo y el servicio que él representa para la institución.

Instituciones como éstas serán capaces de acceder de modo eficaz a los recursos concursables, cuyo incremento se reconoce como indispensable para el progreso nacional, y en cuyo campo nuestra Universidad ha tenido una trayectoria bastante exitosa en el pasado.

Estos hechos aparecen claros para la Dirección Superior. En la medida en que ellos sean asimilados por toda la comunidad universitaria, podremos tener un desarrollo estable amparado por una indispensable armonía interna. Con este objeto, el Consejo Superior se abocará al estudio de problemas tales como : la regulación y evaluación del trabajo académico, la ordenación curricular, la admisión por vías alternativas y otros.

Esta situación fue ya parcialmente afrontada por el Consejo Superior, en abril de 1990, cuando decidió disminuir los gastos fijos en un 5% y aumentar el número de estudiantes en un 10%. Nos queda todavía muchísimo que afinar para que esas medidas, que fueron medidas de emergencia destinadas a paliar un enorme déficit operacional, se conviertan en un verdadero plan de redimensionamiento de la Universidad y de reformulación de algunas políticas tan importantes como las de incrementos de matrículas y las de jornadas de académicos, contrataciones y remuneraciones. En el curso del año, estas materias serán estudiadas por el Consejo Superior.

En todo caso, quiero hacer un llamado a todos mis colegas para que comprendan que cambios tan importantes en el entorno institucional, legal y de financiamiento de la Universidad, sólo pueden ser asumidos con imaginación y entereza. Estoy seguro de que estamos particularmente bien situados para hacerlo. Es nuestra obligación hacia la Universidad y hacia la Iglesia, no omitir esfuerzo alguno para llevar estos empeños a feliz término.

#### 4.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO

En lo que se refiere al personal administrativo, se implementó en la Universidad el sistema de evaluación de desempeño. Como consecuencia de él, 442

funcionarios fueron beneficiados en 1991 con aumentos reales hasta de un 10%. Se dio capacitación a 435 funcionarios, 62 cursaron enseñanza media y 97 obtuvieron capacitación externa. Se ajustó un plan de salud muy ventajoso con la Isapre Colmena que beneficia a 2.600 funcionarios.

No podría dejar de mencionar que nuestra vida de comunidad universitaria sufrió un golpe de proporciones con la huelga del año pasado, no sólo por el hecho mismo del conflicto, sino por la acritud que en algunos momentos alcanzó. El constituye una advertencia para nosotros, ya que cualquiera que fuera el juicio que uno hubiera de formarse sobre las causas del diferendo, no puede discutirse que las peticiones hechas sobrepasaban de lejos nuestras posibilidades, así como es indudable que su desarrollo dañó la convivencia interna, perjudicó la imagen de la Universidad y originó una pérdida de 220 millones de pesos que habrían podido permitir la realización de muchas mejoras en la vida universitaria. No quiero en esta ocasión entrar a ningún tipo de recriminaciones, sino sólo hacer un llamado a que evitemos en lo sucesivo ese tipo de procesos que, al final, a nadie benefician.

#### 4.3 PRESUPUESTACION Y FINANZAS.

Seré muy breve sobre este punto, cuyo desarrollo exigiría un tiempo demasiado largo. Pero quiero decirle a la Universidad que, gracias al esfuerzo compartido al afrontar un presupuesto estrecho, hemos reducido sustancialmente el déficit operacional de fondos centrales para 1991, y estamos cumpliendo las metas de desendeudamiento fijadas, al mismo tiempo que hemos renegociado pasivos de modo favorable. En cuanto a la administración de nuestro patrimonio, ha continuado operando exitosamente la Corporación de Televisión, a lo que me referiré más adelante, se ha progresado considerablemente en las conversaciones sobre partición de la comunidad que la Universidad tiene con el Club Deportivo en San Carlos de Apoquindo; y se ha continuado con resultados cada vez más alentadores con la puesta en marcha del Nuevo Pensionado, ubicado junto a nuestro Hospital Clínico.

#### 5.- ACCIONES ACADEMICAS

Paso a ahora a referirme a las siguientes grandes tareas: informática, docencia de pre-grado, docencia para otros públicos, investigación y post-grado. Me parece que al tomar así las grandes tareas de la Universidad, una por una, y no disgregadas por unidades operativas, podré dar una mejor idea de la acción de conjunto que hemos realizado y que estamos empeñados en hacer progresar.

##### 5.1 INFORMATICA

Nuestra Universidad tomó hace algunos años la opción de fomentar en todo lo posible el desarrollo de la informática, incluso en aquellas unidades académicas o administrativas en las cuales el uso de la computación no parecía urgente. Detrás de esta determinación que se mantiene, está la convicción de que la informática representa una nueva forma de trabajo intelectual, cuya introducción, sobre todo después del desarrollo de los microcomputadores, puede llegar un día a compararse en importancia a la invención de la imprenta. El exitoso Programa CRISOL y el desarrollo de SECICO, fueron algunas de las maneras que diseñó la Dirección Superior para reforzar la acción de las unidades académicas y administrativas.

Este es un campo de muy difícil manejo, porque el avance tecnológico es tan rápido que las decisiones organizacionales y de inversión quedan rápidamente obsoletas.

La política que hemos seguido se ha anotado grandes éxitos también en el año recién pasado, pero ha evidenciado también la necesidad de hacer algunos ajustes.

Entre los logros, quisiera recordar que nuestra Biblioteca ha logrado la conexión en red de las Bibliotecas del campus Oriente a las bases de datos del Sistema de Bibliotecas y de la RENIB; que hemos recibido bases de datos internacionales en discos CD-ROM para las bibliotecas Biomédica y General del Campus Oriente; que gracias a la organización de nuestro sistema de bibliotecas, la Biblioteca de nuestra Universidad ha podido tener una gravitación importante en uno de los proyectos interuniversitarios más importantes del último tiempo, cual es el de adquisición y uso cooperativo de publicaciones periódicas en colaboración con las Universidades de Concepción, de Santiago y Técnica Federico Santa María. Menciono este hecho, con mucha alegría, porque muestra que nuestra Biblioteca, que es un importante patrimonio nacional, está en condiciones de ofrecer un servicio muy interesante a la comunidad académica chilena

Además, se ha habilitado una sala de computación en el campus Oriente; se ha implementado el Laboratorio de Diseño por Computación; se han recibido cuantiosas contribuciones en software de Nantuckett-Terabyte, para Economía; se ha puesto en marcha, por la Facultad de Arquitectura, con colaboración de otras unidades y el apoyo de ENTEL, el importante Proyecto Constructa de banco computarizado de datos para construcción; se ha hecho un convenio entre Secico y el Citibank; ha adquirido gran desarrollo el importantísimo Programa de Percepción Remota. Si se toma en cuenta que estos son sólo algunos de los proyectos de computación, y que me es imposible dar cuenta en este discurso de todas las formas de colaboración recibidas, se podrá ver la importancia que está alcanzando esta actividad entre nosotros.



Para impulsarla aún más y corregir algunas distorsiones, estamos llevando a cabo cambios organizacionales basados en las siguientes ideas: así como el año pasado unificamos la DISI-VRAEA y la DISI-VRA en un solo organismo central, queremos unir a éste con la computación del Sistema de Bibliotecas y las actividades académicas centralizadas, como el proyecto Crisol, y el tronco de la futura red computacional de la Universidad, creando así una entidad integrada a la Dirección Superior que se haría cargo solamente de aquello que es estrictamente imposible descentralizar; unidad que no desarrollará venta de servicios externos. Esta última actividad, así como toda la acción de desarrollo computacional que pueda descentralizarse, quedará a cargo de las unidades. Este esquema básicamente descentralizado, y que sólo centraliza lo indispensable, no ha sido inventado entre nosotros, sino que ha tenido una aplicación exitosa en universidades comparables a la nuestra. El significa que las acciones que han sido hasta ahora responsabilidad de SECICO serán redistribuidas. Aprovecho la oportunidad para agradecer a las autoridades de SECICO por una gestión muy destacada en un campo muy difícil.

## 5.2 DOCENCIA E INVESTIGACION

El campo de trabajo de la Universidad son las verdades. Cada rama de investigación o de enseñanza busca establecer o se empeña en difundir algún conjunto de proposiciones verdaderas.

Pero la Iglesia no olvida que todas las verdades parciales, todos los caminos que llevan a ellas y los que de ellas nacen, poseen una unidad, que es oscuramente percibida por el entendimiento humano, y que esa unidad que les confiere un sentido a las verdades particulares, es como un reflejo, una imagen del Logos, del sentido trascendente, por quien y para quien fueron hechas todas las cosas.

Las verdades particulares tienen pues un fundamento y un sentido, que son accesibles a la búsqueda por el entendimiento humano. Más todavía, esa búsqueda es la más alta dignidad del hombre. "Es un honor y una responsabilidad de la Universidad Católica consagrarse sin reservas a la causa de la verdad. Es ésta su manera de servir, al mismo tiempo, a la dignidad del hombre y a la causa de la Iglesia que tiene la <<íntima convicción de que la verdad es su verdadera aliada.....>> (ECE 4).

La Universidad responde justamente a la necesidad de abrigar, de reunir los distintos caminos del conocimiento, para que, en su interacción, en su recíproco contraste, ellos vayan configurando un saber provisto de sentido. Si no fuera por esta dinámica, no se divisaría ninguna razón de fondo para que disciplinas tan diversas se alojaran en una sola institución.

Pero en contraste con ese convencimiento, es innegable que la época actual ha perdido, o ha puesto en cuestión, el sentido de la verdad. Mientras más capaz se siente el hombre de reunir colecciones de verdades limitadas, precisas y útiles, más escéptico se siente frente a la posibilidad de acceder a un sentido para su conjunto. Pero si la realidad conocida carece de sentido, también el hombre carece de él. El hondo temblor de desconcierto que recorre a la humanidad aun en el momento en que cree haber alcanzado metas legítimamente ambicionadas, responde en mi entender a esta carencia. No se cree en el valor de la verdad.

Frente a esta carencia, se ofrece la cercanía maternal de la Iglesia, que busca constituir en las universidades los instrumentos que hagan frente a esa "...necesidad urgente de nuestra época de esta forma de servicio desinteresado que es el de proclamar el sentido de la verdad..." "Por una especie de humanismo universal la Universidad Católica se dedica por entero a la búsqueda de todos los aspectos de la verdad en sus relaciones esenciales con la Verdad Suprema, que es Dios" (ECE 4). Su camino -diría yo- es el de la Razón, con mayúscula, la que definía Julián Marías, al decir : "la aprehensión de la realidad en su conexión".

Por eso dice la Constitución Apostólica que la tarea privilegiada de la universidad es la de "unificar existencialmente en el trabajo intelectual dos órdenes de realidades que muy a menudo se tiende a oponer como si fueran antitéticas: la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer ya la fuente de la verdad" (nº 1); y que, en esa dirección, ella (la Universidad) "...sin temor alguno, antes bien con entusiasmo trabaja en todos los campos del saber, consciente de ser precedida por Aquel que es <<Camino, Verdad y Vida>>, el Logos, cuyo espíritu de inteligencia y de amor da a la persona humana la capacidad de encontrar con su inteligencia la realidad última que es su principio y su fin..." (nº 4).

La Iglesia acompaña entonces a la aventura del saber, haciendo conciencia de que aun la más abigarrada y deslumbrante realidad, es creatura; de que todo hombre y toda mujer, cualquiera sea su condición, es hermano e imagen de Dios; y de que todo lo que puede percibirse o conocerse, está ahí para proclamar la gloria del Dios invisible. Esto no es una especie de "opción personal", sino el fondo mismo de toda realidad.

De aquí se siguen algunas orientaciones prácticas, en parte ya formuladas en otros documentos anteriores de la Universidad, pero que ahora -creo yo- se nos plantean como exigencias a la luz de la Constitución Apostólica.

### 5.2.1 Docencia de Pregrado

Me permito recordar que en mi Discurso Programático, planteaba: a) la docencia de pregrado debe ser básicamente formativa; b) hay que simplificar las vías de

acceso a la universidad; c) hay que hacer énfasis en la formación general; d) hay un problema de carácter nacional relacionado con la oferta educacional; e) tenemos que preocuparnos vivamente por el tema de la equidad en el acceso a la educación superior, por lo menos hasta que las políticas de gobierno coloquen la responsabilidad sobre ese problema allí donde debería estar situada.

Vamos progresando, pero lo hacemos más lento de lo que sería deseable. Hemos elaborado en la VRA un documento donde se recogen y norman diferentes modificaciones al sistema vigente de currículos de pre-grado, para permitir la simplificación de los currículos; la simplificación de los requisitos de egreso de la licenciatura, un mayor énfasis en la formación general; un ordenamiento de pre-grado en niveles: bachillerato (actuales ciclos básicos), licenciatura, título profesional; refuerzo del requisito de idioma extranjero.

Estamos en conversaciones con otras universidades para estudiar la factibilidad de programas de bachillerato, que sirvan al mismo tiempo como vías alternativas de admisión y como programas de formación universitaria fundamental.

Como testimonio de su interés en la docencia, la Dirección Superior ha buscado el máximo desarrollo para los llamados proyectos de Desarrollo de la Docencia, en cuyo concurso participaron 93 proyectos.

Nada de esto tendría ningún valor si el impulso principal no proviniera de las propias unidades que hacen el trabajo académico.

Por eso, quiero destacar el interesante proyecto curricular de la Facultad de Economía y Administración, que contempla una licenciatura común de cuatro años, con diversificación hacia Economía o Administración, y que permitiría el acceso a Administración de alumnos licenciados de otras facultades o viceversa. Esto va exactamente en la dirección deseada, y sería muy importante que otras facultades intentaran pasos en ese mismo camino.

Se reabrió el pre-grado de Sociología, con altas exigencias académicas. Se reformuló el pre-grado de Geografía, y se diseñó un nuevo currículo en Diseño, tendiente a la formación de un diseñador integral.

Una parte de nuestra acción formativa debe radicar en que el alumno tenga la convicción de que a la Universidad le interesa que él tenga éxito en sus estudios. Hemos procurado cambiar las condiciones de eliminación y de traspaso de carreras en forma de que, sin disminuir lo esencial de las exigencias académicas, se evite la deserción de los estudios. Un especial rol han jugado en estos estudios las Facultades de Ingeniería, Economía, Agronomía, Física, Química y Matemáticas. Junto a esto, hemos realizado un significativo aumento de nuestros cupos de ingreso, elevándolos en 10%.

Para mejorar las condiciones físicas de nuestro trabajo, se completaron los edificios de Arte y de Arquitectura. Se contó, además, con la importante ayuda de la Municipalidad de Providencia para reparar el edificio de Lo Contador, Monumento Nacional. Se remodelaron dos laboratorios en Agronomía, uno de informática y otro general, que permitirán atender de modo conveniente el número incrementado de estudiantes. En Periodismo se remodeló el estudio de Televisión y la Sala de Prensa en Computación.

Se han desarrollado por parte de la DGE y de otras reparticiones de la Universidad, actividades extraprogramáticas, destinadas a enriquecer la vida estudiantil. Menciono el Plan de Difusión Musical llevado a cabo por la DGE en conjunto con el Instituto de Música, así como la colaboración prestada a varias iniciativas estudiantiles, algunas de las cuales se encuentran reseñadas en otras partes de este mismo discurso.

El Departamento de Deportes dio 203 cursos deportivos con un total de 3.340 alumnos.

No tengo palabras para agradecer a la Dirección General Estudiantil por su trabajo dedicado y eficiente. Las meras cifras indican cuán enorme es el esfuerzo que reclama su atención. En 1990 tuvimos 15.864 alumnos de pregrado (de ellos, 10.918 en Santiago). Se registró un aumento de 6% en admisión a pre-grado. Casi el 50% de los 1000 mejores puntajes de la PAA escogieron esta Universidad. El resultado de este esfuerzo se muestra parcialmente en los 1170 títulos profesionales y 692 licenciaturas otorgadas. Se llevó a cabo un programa de difusión que seleccionó a 54 colegios de la Región Metropolitana, y un plan de visitas de colegios en el que participaron 2.000 alumnos. Se implementaron cambios físicos en la DARA para facilitar la atención de los estudiantes.

Nuestra Universidad ha destinado ingentes recursos monetarios a ayudar a que alumnos de recursos económicos insuficientes puedan estudiar en ella. Baste recordar que en becas se invirtió el año pasado 1 millón de dólares solamente en Santiago, y que, en préstamos de estudio y matrícula, se gastaron \$57.000.000. La DGE obtuvo la aprobación del Sistema Nacional de Servicios de Salud para que su Departamento de Salud funciones como centro médico.

Nos preocupa grandemente el futuro de los sistemas de crédito universitario, por entender que ellos son la base de un sistema equitativo de enseñanza superior. La Administración del Crédito Universitario ha puesto su experiencia al servicio de las autoridades gubernativas y legislativas para colaborar en el diseño de las políticas correspondientes.

En Santiago, tuvimos 3.895 alumnos con Crédito Fiscal Universitario, 243 con préstamos de matrícula, 46 con préstamos extraordinarios. 1.689 se beneficiaron con algún tipo de beca, sin contar las becas externas. La Fundación Juan Pablo II puso 80 becas con apoyo integral a los beneficiarios estableciendo, una vez más, un ejemplo de extraordinaria importancia. También colaboró en este sentido Price Waterhouse. Digno de destacarse es el esfuerzo realizado por la FEUC y por los centros de alumnos de varias facultades para dotar becas de matrícula. La Fundación Facultad de Ciencias Económicas, entregó 60 becas al Centro de Alumnos de dicha Facultad: es una forma de ayuda solidaria que no sólo los beneficiados, sino la Universidad agradece.

Se continuó con la cobranza de las cuotas vencidas del CFU. La recuperación fue relativamente baja, de alrededor de un 20%, tal vez a causa del ambiente creado por los anuncios de posibles condonaciones o al menos de cambios importantes en la legislación.

Todo el problema de los beneficios estudiantiles es muy complejo y las necesidades y requerimientos han experimentado cambios importantes desde que él fue establecido. El Consejo Superior estimó que era conveniente hacer una revisión de criterios y modos de aproximación al problema, llegándose finalmente a la constitución de una Comisión, en la que participaron : la Rectoría, a través de los órganos correspondientes, el Consejo Superior y la Federación de Estudiantes. En esta forma se llegó a criterios consensuales para la asignación de los recursos, de modo que aun siendo éstos insuficientes, tenemos la conciencia de que se ha hecho el más serio esfuerzo para repartirlos bien.

Termino este acápite diciendo que no me cansaré de insistir sobre los estudios de pre-grado, porque ellos son tradicionalmente la base, el fundamento de esta Universidad. Ella puede mostrar una obra secular de formación de profesionales, del más alto valor intelectual y de la mayor trascendencia social. Esa tradición tenemos que cultivarla, reforzarla y proyectarla hacia las nuevas modalidades y formas de ejercicio profesional que se avizoran.

Los mismos principios o características esenciales de inspiración institucional cristiana, de reflexión continua a la luz de la fe católica sobre el creciente tesoro del saber humano, de fidelidad al mensaje cristiano y de esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios (ECE 13), deben marcar los estudios que se hagan aquí. Necesitamos excelentes profesores, dedicados con pasión al estudio y a la enseñanza, vinculados a los adelantos científicos, aun en el caso de que no contribuyan personalmente a ellos, preocupados intensamente de la tarea y los problemas de formar a los profesionales del próximo siglo.

Insisto en esto con énfasis, porque no comparto para nada la postura que mira en menos o aun que desprecia a la tarea de formar profesionales. Se hizo un tiempo

de moda hablar con desdén de la "universidad profesionalizante"; pero, las más de las veces, quienes así lo hacían, no tenían ni la más remota idea de lo que efectivamente cuesta formar un buen profesional. Por eso, los invito a calibrar la trascendencia social que tiene que una Facultad que ejerce un importante liderazgo en su terreno, como es Ingeniería, haya llevado este esfuerzo hasta el punto de titular en el año pasado a 200 ingenieros civiles y 40 constructores civiles

Es obvio, también, que hay en la Universidad muchísimas personas de alto mérito intelectual que no tienen ni la vocación ni el interés, ni a lo mejor la preparación específica, para la aventura de la investigación científica propiamente tal. Estas personas tienen un sitio importantísimo en la Universidad, por virtud de esta responsabilidad histórica del máximo peso que es la enseñanza, la enseñanza de pregrado, la enseñanza profesional.

#### 5.2.2 Docencia de Otros Públicos.

El nº 36 de la Constitución Apostólica ha sido como una voz que nos da ánimo en una tarea que la Rectoría entiende está en la línea de la universidad del futuro. Dice la Constitución que la Universidad puede extender su acción fuera de los límites propiamente académicos, y que, así, extiende sus servicios y pone a disposición de un público más amplio, tanto el creciente acervo de los conocimientos humanos como la mejor comprensión de la fe. Los medios que tiene en vista, los enumera así: "Mediante programas de educación permanente de adultos, permitiendo a los docentes estar disponibles para servicios de asesoría, sirviéndose de los modernos medios de comunicación y en varios otros modos..... etc."

La Dirección Superior, con el apoyo de casi todas las unidades, ha seguido impulsando el Centro de Extensión en sus cuatro dimensiones de : centro cultural, centro de educación continuada y extensión artística, centro de eventos y centro de servicios.

Es imposible resumir en el espacio disponible lo que ha alcanzado a ser este Centro, sin duda uno de los sitios culturales más importantes de Santiago. Se han ofrecido más de doscientos cursos, seminarios, talleres y conferencias, más de setenta seminarios. Más de 80 cursos, seminarios y talleres sólo en informática. Decenas de lanzamientos de libros, filmes, seminarios, exposiciones y congresos. El magnífico ciclo de Brahms, organizado por el Instituto de Música, constituyó una valiosa contribución. Hay una cuenta detallada, elaborada por la Dirección Ejecutiva del Centro, que reseña lo más importante de estas actividades en las que han tomado parte no menos de 120.000 personas, en eventos organizados por el propio Centro, por las unidades, por la Dirección Superior, para no olvidar el interesante Encuentro Nacional de Arte organizado por FEUC. Sugiero a todas las

unidades de la Universidad que piensen en qué forma se pueden incorporar en alguna medida, a esta actividad corporativa de tan grande importancia.

Entre las actividades culturales que podrían ser consideradas como un esfuerzo docente dirigido a un público distinto, quiero mencionar el Teatro, con cuatro estrenos profesionales en el TEUC y cinco presentaciones de obras extranjeras; lo que se suma al hecho destacable de que la Escuela de Teatro ha publicado el número 100 de la revista Apuntes-Teatro. Seis grandes empresas firmaron un convenio de auspicio para nuestra producción teatral. Se obtuvo también auspicio del Instituto Francés de Cultura.

La VRA ha continuado muy exitosamente con la iniciativa del Programa del Adulto Mayor, que se desarrolla en el Centro de Extensión, y que se ha incorporado a la Asociación Internacional de Universidades para la Tercera Edad. La proyección social futura de estas actividades es incalculable. Han recibido ayudas importantes, entre las que quisiera destacar la de la Compañía de Seguros de Vida Santander.

La irradiación de la Universidad se operó también a través de la Editorial, con 12 títulos nuevos y 5 reediciones. Sin desmerecer a ninguna de las obras publicadas, quisiera destacar la magnífica traducción de los Salmos, por el R.P. Beltrán Villegas, y el hermoso y documentado libro "Flandes Indiano", del R. P. Gabriel Guarda, que fue obsequiado a SS.MM. los Reyes de España, durante su visita a la ciudad de Valdivia. Nuevamente, hemos contado con la excelente revista universitaria, que se ha labrado un sitio importante en las publicaciones periódicas de tipo cultural en el país.

Otra importante obra de la Universidad dirigida a público no convencional, es TELEDUC, donde debimos lamentar el alejamiento de don Alfonso Gómez cuya dirección, brillantemente ejercida por varios años, agradezco sentidamente, y que fue reemplazado por don Rodrigo Jordán. TELEDUC, en colaboración con la Corporación de Televisión, cumplió 13 años de servicios, dando educación a distancia orientada especialmente a alumnos de enseñanza básica y media y al magisterio nacional, así como cursos para adultos en edad activa y adultos mayores. Un convenio con JICA, que culminó exitosamente, permitió un importante desarrollo de la gráfica computacional. MINEDUC concedió becas para seis mil profesores, y se calcula que los cursos destinados a ellos fueron seguidos por alrededor de 180.000 niños. La matrícula total alcanzó 17.357 personas (37.5% más que el año pasado). La programación mereció un importante premio internacional, el Premio de Oro de SONY a la mejor producción en televisión educativa, y cuatro premios nacionales. Como ya relaté el año pasado, se incorporó PROMAV a TELEDUC para coordinar mejor estas importantes ramas de actividad.

Quiero recordar que una de las finalidades que nos hemos propuesto con TELEDUC es ayudar a mejorar la calidad de la educación a lo largo del país, disminuyendo las brechas de oportunidades y contribuyendo a la equidad del sistema. Agradecemos la comprensión encontrada en MINEDUC y en auspiciadores privados. Como se sabe, la Educación a Distancia por Televisión no comprende sólo el programa televisivo mismo, sino que está acompañada por textos de estudios, evaluaciones, etc. Se trata de una obra de muy grande trascendencia social.

En la misma línea de atención a otros públicos y a necesidades específicas, quiero mencionar la obra meritoria del Hogar Catequístico, y de la Fundación de Vida Rural para la formación integral de niñas campesinas, y programas de desarrollo rural en varias regiones del país.

Mención especial merece el DUOC. Es una rama de la obra de la Universidad Católica que se halla orientada hacia la formación profesional y técnica, que cubre estudios superiores, técnicos, regularización de estudios, formación media técnico-profesional, con un total de más de catorce mil alumnos; que cuenta con sedes en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción. Abarca desde un Instituto Profesional de gran prestigio, hasta un liceo técnico, en una comuna cuyo nivel medio socio económico es modesto. El progreso del DUOC en los últimos años ha sido impresionante. Es especialmente grato para la Universidad el ver que su propia acción en el campo técnico-profesional pueda desenvolverse sin interferir con la labor universitaria propiamente tal, y alcanzar una proyección social de gran magnitud, gracias a la existencia de instituciones como ésta.

En un sentido análogo quisiera destacar la labor cumplida por el Club Deportivo de la Universidad Católica. Mantiene escuelas formativas en deportes, y un Área Escolar acertadamente dirigida con 38 colegios adscritos y la participación de 12.000 estudiantes en 8 deportes básicos, además del exitoso programa veraniego de UCELANDIA. El Club proyecta una imagen muy positiva de la Universidad en la juventud, y contribuye de modo importante a la formación integral de muchísimos jóvenes.

### 5.2.3 Internacionalización de la enseñanza.

La creciente interdependencia en el mundo de hoy ofrece oportunidades muy valiosas de internacionalizar la enseñanza, estableciendo vínculos estables que les den a nuestros docentes y alumnos las ventajas para el acceso a centros académicos de gran prestigio, o que permita aprovechar nuestra plena capacidad de docencia acogiendo a alumnos de otras latitudes. A esto me referí el año pasado, pero quiero dar algunos detalles interesantes sobre lo que se está haciendo e intentando.



Estamos trabajando intensamente en ello, y una lista aún incompleta de lo que se está haciendo en este campo sería demasiado larga para intentarla aquí.

Quiero sin embargo destacar el esfuerzo pionero de la Facultad de Economía y Administración, que ha concluido interesantes convenios con la Universidad de California, en Los Angeles, y que ha desarrollado con AID un programa intensivo de seminarios de Administración de Recursos Humanos y Economía Laboral, con un diploma para formar, en nueve meses, ejecutivos que tengan un enfoque moderno en esta área; y que, finalmente con el apoyo del BID, desarrolla un Programa de formación en Macroeconomía Aplicada para responsables de Hacienda Pública en la Región. La proyección internacional que esto significa para la Universidad tiene un inapreciable valor para ella, y constituye un efectivo servicio a otros países de la región. Del mismo modo abren nuevos rumbos las iniciativas del Instituto de Ciencia Política.

La escuela de Periodismo ha dado nuevamente el servicio de Iglesia que es el Curso para Comunicadores Sociales, dependientes del CELAM, que tiene también una proyección americana.

Hay otras iniciativas en marcha; pero sólo quiero referirme a éstas por el carácter ejemplar que tienen para la marcha de la Universidad.

Hemos concluido acuerdos con las Universidades de Stanford, State University of New York, Miami Coral Gable School, para dar cursos o recibir en nuestros programas académicos a alumnos de pre-grado de estas prestigiosas universidades. Creemos hacerle así un interesante servicio a nuestro propio país, al abrir vías de intercambio académico que serán muy útiles en el futuro

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica participó en este género de esfuerzos con la importante iniciativa de realizar un Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Universidades Católicas. Creo que no hay necesidad de hacer énfasis en la importancia de futuro que tienen iniciativas como ésta.

Finalmente, y aunque no sea una relación de tipo docente, quiero dejar consignada la valiosa interacción interamericana que se realiza por intermedio de CINDA, institución a la que nuestra Universidad presta una entusiasta colaboración.

#### 5.2.4 Investigación y Post Grado

Uno de los datos más importantes que emerge de la lectura de la Constitución Apostólica, es la importancia decisiva que ella le concede a la investigación en la Universidad.

Entre las "características esenciales" que la Universidad debe poseer en cuanto católica, figuran (nº 13), como especialmente pertinentes al trabajo de investigación: ...."una reflexión continua a la luz de la fe católica sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones"....."la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia"...."el esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida". En consecuencia, la investigación, abarca necesariamente, la integración del saber, el diálogo entre fe y razón, una preocupación ética y una perspectiva teológica.(nº15)

Llevado esto al terreno de la acción práctica, significa la necesidad de establecer prioridades, y yo propongo las siguientes:

En cuanto a investigación, necesitamos investigación de avanzada, de punta, investigación que ensanche las fronteras del conocimiento humano, que contribuya "al enriquecimiento del saber humano" (ECE 15), que signifique "explorar audazmente las riquezas de la Revelación y de la naturaleza" (ECE 5). Esa investigación, rigurosa y de avanzada, debe buscar cauces interdisciplinarios, por la doble condición de responder a las exigencias naturales del avance de la ciencia y a las necesidades de la sociedad. Por radicarse en una Universidad Católica, el trabajo de nuestros investigadores debe mantenerse atento e interesado hacia las proyecciones epistemológicas y antropológicas que le permitirán enriquecer el sentido del trabajo científico.

Dicho más sintéticamente, queremos investigación de avanzada, queremos investigación interdisciplinaria, queremos actividad científica social e intelectualmente significativa o relevante (ver ECE 15). La investigación que no cumple con estas características, no debería ser objeto de interés especial de nuestra parte, en ningún campo de las ciencias naturales, exactas, sociales ni humanas. A partir de una investigación de esta naturaleza se puede, en cambio, desarrollar los niveles más avanzados del post-grado, que deberían ser atención preferente para la Universidad.

En mi Discurso Programático del año pasado, me refería a estos temas, señalando 1) la necesidad de impulsar una investigación de la mejor calidad en diversas disciplinas, preocupándonos especialmente de las áreas humanísticas; 2) la necesidad de fomentar la interdisciplina, especialmente en temas de alta significación cultural, social o económica, y de especial incidencia en la vida nacional.

Una evaluación de lo hecho es ciertamente alentadora en muchos aspectos pero no nos autoriza en absoluto a sentirnos satisfechos como si estuviéramos avanzando al ritmo que sería deseable.

Por un lado, la aprobación por FONDECYT de 96 proyectos, por 468 millones, que vinieron a agregarse a los proyectos antiguos, totalizando una suma de 880 millones, muestra que se reconoce en el país una calidad científica muy apreciable en nuestro trabajo. Hay que destacar la alta cuota de aprobación de proyectos de las Facultades de Ciencias Biológicas y de Física. Asimismo, dentro del programa PNUD-MINEDUC-MIDEPLAN, se obtuvo equipamiento por 1.553.000 dólares. Se concertaron 73 convenios y se obtuvieron 28 donaciones algunas de ellas de gran magnitud y que han sido públicamente agradecidas a los donantes para establecer un ejemplo para la comunidad. Es digno de destacarse el ejemplo de la Escuela de Enfermería que concertó convenios internacionales de gran cuantía para investigaciones en temas de su especialidad.

Biología obtuvo importante ayuda de la Pesquera San José para la Estación Experimental, de Bioforest, de la Subsecretaría de Pesca; Agronomía de la Asociación de Exportadores de Chile, de Johnson & Son, de SERPLAC Región Metropolitana y de Soquimich; Arquitectura, de PROCOBRE, Ilustre Municipalidad de Santiago, etc; Economía, de A.F.P. Provida; Historia, de la I. Municipalidad de La Serena y Compañía de Consumidores de Gas de Santiago; Ciencia Política de Inversiones Topocalma y Editorial Gestión; Geografía, del IDRC.

Grants y convenios de investigación con entidades extranjeras, excluido el PNUD, aportaron US\$ 770.000; destacándose por su cuantía, las contribuciones de IDRC (Canadá), Fundación Rockefeller, UNID Austria, Organización Mundial de la Salud, Kellogg, etc.

DIUC ha apoyado a las facultades más productivas en investigación, con 82 millones, en el año 1990. Asimismo, destinó 46 millones a proyectos de investigación en las áreas social, humanística, etc, y aprobó siete proyectos de creación artística. Además, ha dado ayudas a 114 profesores para viajes, participación en eventos, etc.

La Facultad de Economía ha creado un Fondo Concursable de Investigación, con el apoyo de la Fundación Facultad de Ciencias Económicas. La Fundación de Ingenieros ha hecho un aporte sustancial a la campaña de reequipamiento, llamada Campaña Siglo XXI.

Es digno de destacarse el apoyo decisivo que le da a la Facultad de Ingeniería la Fundación DICTUC.

Por supuesto que no resulta fácil resumir las donaciones y aportes a la Universidad, separándolos, según se trate de ayudas a la investigación pura, a la investigación aplicada, a la docencia, a la formación avanzada, etc. Sin embargo, creo que para todos será alentador saber que, en el año pasado, la suma total de

aportes y donaciones que consigna el Balance, alcanza a la cantidad de 1.256 millones de pesos.

Un paso importante que tendrá importantes proyecciones hacia el futuro, fue la inauguración del Centro de Investigaciones Médicas de la Facultad de Medicina.

Un resultado fundamental de estas inversiones es la alta producción científica que alcanza la Universidad. En ciencias naturales y exactas, la cuantificación es más fácil, y la revisión de las publicaciones de calidad hechas en revistas incorporadas al Index of Scientific Information, nos indica que nuestra Universidad contribuye con alrededor del 25% de la producción nacional.

En ciencias humanas y sociales, la cuantificación es difícil, pero hay también una estimable producción, mucho más fuerte en algunas áreas que en otras. Muy digno de destacarse es el gran esfuerzo intelectual de la Facultad de Teología, unidad de pequeño tamaño relativo que ha dado a luz nueve libros y más de seiscientas páginas de artículos en el año.

Todo esto es ciertamente motivo de satisfacción porque muestra un grado de maduración considerable en la investigación científica. Sin embargo, permítanme un comentario de cautela. En el informe elevado a la Dirección Superior, por una de las facultades, se afirma que en ella se han consolidado doce grandes líneas de investigación. Es obvio, para el Rector que les habla, que ese es un número muy exagerado, y que a lo mejor no es un signo de progreso, sino, por el contrario, un signo de relativa inmadurez, que impide condensar el esfuerzo de investigación en torno de algunos problemas de gran dificultad y/o de relevancia científica y social. Por esto, insisto sobre el tema de la confluencia de líneas, la colaboración y la interdisciplina.

Se han conseguido algunos éxitos en el terreno de la interdisciplina. Destaco el progreso del Programa de Percepción Remota, y del Programa de Micropropagación Vegetal. También han seguido activos el de Vivienda Social, la Comisión de Investigación sobre el V Centenario y el Programa de Medio Ambiente. Debería mencionar, también, el Postítulo de Estudios de la familia en Ciencias Sociales, y el desarrollo conjunto de la docencia entre Medicina y Ciencias Sociales, en la Comuna de La Florida. Pero, con algunas contadas excepciones, la interdisciplinaria sigue cubriendo, en cada caso, sólo un limitado campo del saber, y yo no podría decir que ella esté penetrando de modo efectivo en el conjunto de la investigación universitaria. Si se repasa la lista de problemas -ciertamente incompleta- a la que hacía mención el año pasado en mi Discurso Programático, se verá que en este terreno nos estamos quedando atrás, y que corremos el riesgo de que nuestro esfuerzo científico pierda vitalidad y relevancia. Son los propios científicos de la Universidad los que pueden enderezar este rumbo y orientar nuestro esfuerzo científico. Tal como lo decía en el referido

Discurso, el camino futuro de nuestra investigación debe orientarse hacia la interdisciplina, hacia la confluencia de líneas de trabajo más bien que hacia su dispersión. Esa es la única manera de que nuestra Universidad llegue a abordar rigurosamente problemas de importancia nacional y pueda alcanzar un peso efectivo en la ciencia mundial. Se podrán tachar estos objetivos de ambiciosos, pero la Constitución Apostólica nos dice enfáticamente que "...es un honor y una responsabilidad de la Universidad Católica consagrarse sin reservas a la causa de la verdad..."(n 4); y no creo que en esa causa pueda darse una ambición que sea demasiado grande.

Estrechamente ligado al de la investigación, se halla el problema de los post-gradados. Aquí se ha hecho un esfuerzo realmente notable. Lo atestiguan, en primer lugar, la creación del Magíster en Arquitectura y del Doctorado en Ciencias de la Educación, así como de los post-títulos en Gestión Informática, varias menciones de teatro, y once programas diferentes en Medicina. La Escuela de Trabajo Social completó su II Programa de Master para la Educación en Trabajo Social, en colaboración con la Catholic University of America. Debo recalcar que un esfuerzo de post-grado que ofrezca perspectivas de éxito, descansa sobre tres pilares, dos de los cuales dependen directamente de nuestro propio esfuerzo, y son : la investigación científica y la interdisciplinariedad. No tiene sentido crear programas de postgrado sino en aquellas áreas en las que la investigación ha adquirido un vuelo suficiente; no es conveniente, de ninguna manera, forzar artificialmente el desarrollo de la investigación para llegar a establecer postgrados, como si éstos marcaran una especie de mejora en "status". La Dirección de la Universidad tiene que declarar enfáticamente que ella no valora más la docencia de post-grado o la investigación de lo que valora la docencia de pregrado. Lo único que la Dirección quisiera valorar es la calidad intrínseca de cada una de las acciones académicas. Del mismo modo, no es razonable que los distintos programas de post-grado queden confinados en cuanto a su cuerpo docente y sus programas, exclusivamente a la unidad de origen. El alumno de post-grado tiene derecho a recibir la mejor formación que pueda dar la universidad, en cada una de las ramas que estudie, independientemente de la unidad donde su programa esté radicado. Estas dos columnas, de calidad científica y de interdisciplinariedad, no son sin embargo suficientes.

Hay un tercer pilar que resulta indispensable : el postgrado no es posible si no hay un sistema de becas o de ayudas en forma de trabajo académico remunerado, que les permitan a los ya graduados una consagración efectiva a sus estudios. El año pasado tuvimos sólo 173 becas de post-grado: 66 de ayudante becario y 18 de instructor becario. Con estas cifras estamos muy lejos de podernos llamar una universidad de postgrado. Es necesario llamar la atención de los poderes públicos sobre este hecho sencillo: de que el futuro científico-tecnológico y profesional del país, pasa por el desarrollo de las diferentes formas de perfeccionamiento profesional en postgrados y postítulos, y que es necesario diseñar una política

importante de expansión de los recursos destinados a becas en esas áreas. La obsolescencia rápida de los conocimientos es un hecho que irá marcando cada vez más a nuestra sociedad, y los postgrados y postítulos son dos de las más efectivas respuestas que puede aportar la Universidad. Por lo mismo, me interesa recordar que la Embajada de Alemania otorgó cinco becas de post-grado a Agronomía.

Como un interesante addendum al tema del post-grado, me gustaría recordar que la Escuela de Ingeniería cumplió treinta años de un plan sistemático de perfeccionamiento de sus académicos, que le permitirá contar con una planta de profesores de jornada completa que tengan todos el grado de doctor.

Creo que es siempre necesario insistir en que el ambiente de investigación tiene el más alto valor formativo dentro de una universidad. Esta es esencialmente una comunidad de estudiosos, y éstos no podrían ser ajenos al impulso de mantenerse en la avanzada del conocimiento. Reitero que esto no debe ser interpretado en forma mecánica como si todos los miembros de una Universidad hubieran de estar comprometidos en programas de investigación, sino como una obligación de formar un clima de trabajo intelectual riguroso, en el que estén inmersos desde los alumnos de primer año hasta los docentes más antiguos.

## 6.- SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Quiero tratar, en párrafo aparte, dos actividades que tienen gran desarrollo en la Universidad. Una de ellas está estrechamente ligada a la actividad académica, mientras que la otra lo está a la difusión cultural. Pero tienen ambas un peso nacional de consideración.

### 6.1 HOSPITAL CLINICO

El Hospital Clínico es un Centro Médico de excepcional prestigio y calidad, y que se perfecciona de día en día. Constituye un orgullo para la Universidad, con una producción científica considerable. Ha recibido nuevamente una cantidad importante de contribuciones de donantes y convenios. Recuerdo, entre ellos, a la Minera Disputada de las Condes, Consorcio Nacional de Seguros, Embotelladora Andina, Fundación Gildemeister, Compañía Asesora de Instrumentos Científicos, Asociación Chilena de Seguridad, BIREME, para la Biblioteca Biomédica, Shell Chile, S.A., etc., para estudios de salud laboral, dotación de intensivos, pabellones, Servicio de Neurocirugía, etc. Ha remodelado sus servicios intensivos y de urgencia. Toda esta brillante acción científica, profesional y docente está ligada a una estructura administrativa que ha alcanzado gran complejidad, tanto por el aumento de su volumen como por las complicadas decisiones que están condicionadas por el cambiante entorno de las prestaciones de salud en el país.

Creo que es necesario introducir algunos cambios organizacionales que derivan básicamente del hecho de que el tamaño del Hospital y de las demás dependencias docente-asistenciales de la Facultad de Medicina, ha llegado a ser tan grande, que no es razonable mirarlos con el mismo criterio con que se considera a otros centros de generación de fondos propios de la Universidad. El Hospital genera alrededor de un tercio de las entradas totales del presupuesto de la Universidad, y emplea alrededor de la mitad del total de los funcionarios no académicos de ella, y su gestión debería ajustarse no sólo (como es lo obvio y principal) a las necesidades de una Facultad de Medicina de alta calidad, sino al conjunto del manejo económico-financiero de la Universidad.

## 6.2 CANAL 13

Canal 13 ha continuado con la primera sintonía nacional. Esto permite mantener una colaboración a la vida cultural del país, que se manifiesta, entre otras cosas, por un nivel de 43% de producción nacional. Se han agregado siete nuevas estaciones transmisoras, con lo que se alcanza un total de 62, y se ha inaugurado la transmisión en Punta Arenas, con lo que puede decirse que, con muy pocas excepciones, derivadas de la particular y difícil topografía de nuestro territorio, el Canal cubre la totalidad del país. Los excedentes del Canal contribuyen de modo importante a las necesidades presupuestarias de la Universidad.

Es evidente que las nuevas condiciones del mercado televisivo tendrán incidencia en los resultados económicos del Canal. Sin embargo, nadie podría, en justicia, cuestionar el derecho de otros a la transmisión televisiva en un ambiente de amplia libertad. Pero libertad no es desorden, y hay cosas que se pueden reglamentar sin afectar una libertad bien entendida, si es que se quiere que un medio de comunicación masiva tan poderoso, sea no sólo un negocio (lo que es por supuesto perfectamente legítimo), sino, también, un servicio público. Miro con preocupación la relajación de las normas de programación que nos habían permitido, por muchos años, tener un nivel de televisión muchísimo mejor y, sobre todo, más limpio que el de la mayor parte de los países comparables al nuestro. No podría callar mi aprensión en este punto, porque la televisión no es un medio cualquiera de comunicación. Hay aspectos que es indispensable cautelar. Uno de ellos, es el establecimiento de mínimos y máximos de determinada programación, de modo de impedir que los programas de tipo educativo y cultural sean eliminados de la pantalla. Otro, es la obligación de transmitir algún porcentaje de producción nacional; y, al respecto, merece reservas el uso de extensas programaciones por satélite por canales de libre recepción, ya que este es un medio por el cual la penetración cultural - a veces poco deseable- es muy factible. Comprendo que en las discusiones políticas sobre el futuro de la televisión chilena, el problema prominente sea precisamente el del pluralismo político. Pero no vaya a ocurrir que por fijarnos sólo en él, echemos al olvido y permitamos la

decadencia de las funciones culturales que un medio de entretenimiento e información como este debe ofrecerle al país.

## CONCLUSION

Al meditar en la magnitud y complejidad de la obra que todos en conjunto estamos realizando, es profundamente alentador pensar que ella no es un esfuerzo del que se pudiera prescindir, sino que nos está estrictamente demandado si queremos ser fieles al amor de Jesucristo, y llevar el Evangelio a la raíz misma de la cultura.

Pese al derrumbe de las ideologías, el peligro que se cierne sobre la sociedad actual sigue siendo el ateísmo. Como dice Centesimus Annus: "Precisamente en la respuesta a la llamada de Dios implícita en el ser de las cosas, es donde el hombre se hace consciente de su trascendente dignidad.....La negación de Dios priva de su fundamento a la persona, y consiguientemente la induce a organizar el orden social prescindiendo de la dignidad y la responsabilidad de la persona. El ateísmo del que aquí se habla tiene estrecha relación con el racionalismo iluminista que concibe la realidad humana y social del hombre de manera mecanicista. Se niega de este modo la intuición última acerca de la verdadera grandeza del hombre....." (nº13)

Ese intento de arrancar a Dios de la conciencia humana es estrictamente paralelo del esfuerzo por sacar a la Iglesia del número de los actores sociales válidos en el terreno del pensamiento.

Es por eso que la Iglesia necesita de las universidades católicas, como les decía Pablo VI a un grupo de rectores de universidades católicas, refiriéndose a quienes creían que era bueno que una universidad católica disimulara o disminuyera sus rasgos distintivos de tal: "Hoy más que nunca necesita la Iglesia de universidades católicas. ¡Ay de nosotros si un día lo olvidáramos!".

Hace años, Juan Pablo II usaba una expresión que parecía audaz, al decir que "hay una real connaturalidad entre la Iglesia y la Universidad". Hoy, en la Constitución Apostólica, nos lo dice con palabras que tienen una fuerza verdaderamente única, al hablar de ".....La Universidad Católica, brotada del corazón de la Iglesia...."; o sea, podríamos decir, íntimamente unida a la identidad misma de la Iglesia.

Esta enseñanza plantea el problema de una manera distinta de la que estamos acostumbrados a enfrentar, porque muchas veces se dice que una universidad



católica es como una "especie" dentro del "género" universidad. Yo no quisiera discutir algo que es tan evidente. Pero quiero, en cambio, recalcar, hoy día, otra verdad, que es igualmente irrefutable, y que es históricamente válida. La universidad, desde sus inicios, y, por lo tanto, la nuestra, su continuadora, es una "especie" dentro del "género" de obras por medio de las cuales la Iglesia acompaña a la historia humana; vale decir, ella tiene una misión de Iglesia que, como lo hacía ver Newman, es esencial para la "integridad" de su tarea ( J.H. Newman, *The Idea of a University*, Prefacio).

Cuando la Iglesia crea universidades, no se está limitando a llenar una necesidad social, como si fuera por suplencia, sino que está obedeciendo a una dinámica suya fundamental, que distingue al cristianismo entre todas las grandes religiones de la historia, y que fue expresada por San Anselmo en la frase famosa de "fides quaerens intellectum"; y ello, justamente porque no puede renunciar a "unificar existencialmente en el trabajo intelectual a dos órdenes de realidades.....la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer ya la fuente de la verdad" (Ex Corde Ecclesiae nº1). Recordamos que ya en los grandes concilios ecuménicos de los primeros siglos de la Iglesia, se buscó expresar las verdades reveladas en conceptos tomados de la filosofía pagana. Recordamos que en un tiempo crítico de la historia del cristianismo, en los tiempos del Renacimiento Carolingio, se procuró una profunda reforma eclesiástica, principalmente por medio del cultivo de las letras profanas. Y recordamos que fue ese movimiento de notable originalidad el que remató, al cabo de unos siglos, en el nacimiento a la institución universitaria.

Por medio de la Universidad, la Iglesia busca algo a lo que me atrevería a aplicar las palabras de Centesimus Annus (nº53) sobre la Doctrina Social: "Su única finalidad ha sido la atención y responsabilidad hacia el hombre....única creatura que Dios ha amado por sí misma....No se trata del hombre abstracto, sino del hombre real, concreto e histórico: se trata de cada hombre porque a cada uno llega el misterio de la redención, y con cada uno se ha unido Cristo....""....la Iglesia no puede abandonar al hombre y este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión..."

Esa tarea nos está confiada. Pidamos a Dios que nos haga dignos de ella.

---

Discurso pronunciado en el Salón de Honor, el viernes 7 de junio de 1991.